I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001087

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 03 JUL. 2015

V I S T O S:

La Octogésima Novena y la Nonagésima Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, realizadas con fecha 28 de mayo y 4 de junio de 2015, respectivamente; los Certificados N°070/2015 y N°080/2015 de la Secretaria Municipal; la carta de invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Los acuerdos adoptados por el H. Concejo Comunal en la Octogésima Novena y la Nonagésima Sesiones Ordinarias, realizadas con fecha 28 de mayo y 4 de junio de 2015, respectivamente.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de los señores concejales don **Felipe Martínez Calderón** y doña **Orfilia Castro Tobar**, para que asistan en representación de este municipio, al **"Congreso de Salud Primaria Municipal"**, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, entre el 16 y el 19 de junio de 2015.

2. Los concejales antes mencionados tendrán derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, del día 16 al día 19 de junio de 2015.

3. Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción al curso antes referido, por la suma de $200.000.- (doscientos mil pesos), si eventualmente no son inscritos antes de llenar el total de cupos contemplados de 180 participantes.

4. Autorízase un fondo fijo a rendir de $50.000.- (cincuenta mil pesos) a cada uno de los concejales antes mencionados, señor Martínez Calderón y señorita Castro Tobar, para financiar los gastos de traslado.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001087

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales (6)
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°070/2015

Cerrillos, 01 de junio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de mayo de 2015, se **aprobó por unanimidad, autorizar al señor concejal don Felipe Martínez Calderón, para que participe en el "Congreso de Salud Primaria Municipal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará entre el 16 y el 19 de junio de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, el que tiene un costo de inscripción de $200.000.- por participante, si eventualmente no es inscrito antes de llenar el total de cupos contemplados de 180 participantes.**

El mencionado concejal tendrá derecho a percibir el viático correspondiente y los gastos de traslado en que incurra, para lo cual se le asigna un fondo fijo a rendir de $50.000.- (cincuenta mil pesos).

Se deja constancia que no se encontraban presentes en la sesión el señor concejal don Felipe Martínez Calderón.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°080/2015

Cerrillos, 05 de junio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Nonagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 4 de junio 2015, se **aprobó por unanimidad, autorizar a la señorita concejala doña Orfilia Castro Tobar, para que participe en el "Congreso de Salud Primaria Municipal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará entre el 16 y el 19 de junio de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, el que tiene un costo de inscripción de $200.000.- por participante, si eventualmente no es inscrito antes de llenar el total de cupos contemplados de 180 participantes.**

La mencionada concejala tendrá derecho a percibir el viático correspondiente y los gastos de traslado en que incurra, para lo cual se le asigna un fondo fijo a rendir de $50.000.- (cincuenta mil pesos).

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°080/2015

Cerrillos, 05 de junio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Nonagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 4 de junio 2015, se **aprobó por unanimidad, autorizar a la señorita concejala doña Orfilia Castro Tobar, para que participe en el "Congreso de Salud Primaria Municipal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará entre el 16 y el 19 de junio de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, el que tiene un costo de inscripción de $200.000.- por participante, si eventualmente no es inscrito antes de llenar el total de cupos contemplados de 180 participantes.**

La mencionada concejala tendrá derecho a percibir el viático correspondiente y los gastos de traslado en que incurra, para lo cual se le asigna un fondo fijo a rendir de $50.000.- (cincuenta mil pesos).

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°070/2015

Cerrillos, 01 de junio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de mayo de 2015, se **aprobó por unanimidad, autorizar al señor concejal don Felipe Martínez Calderón, para que participe en el "Congreso de Salud Primaria Municipal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará entre el 16 y el 19 de junio de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, el que tiene un costo de inscripción de $200.000.- por participante, si eventualmente no es inscrito antes de llenar el total de cupos contemplados de 180 participantes.**

El mencionado concejal tendrá derecho a percibir el viático correspondiente y los gastos de traslado en que incurra, para lo cual se le asigna un fondo fijo a rendir de $50.000.- (cincuenta mil pesos).

Se deja constancia que no se encontraban presentes en la sesión el señor concejal don Felipe Martínez Calderón.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

AChM
Asociación Chilena de Municipalidades

Congreso de Salud Primaria Municipal

Viña Del Mar, 16 al 19 de Junio 2015

***Felipe Delpin Aguilar**, Alcalde de la comuna de La Granja y Presidente de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades tiene el agrado de invitar a Usted a la realización del **Congreso de Salud Primaria Municipal**, que se desarrollará en la ciudad de Viña del Mar, entre los días 16 y 19 de junio de 2015.*

A este importante evento ya han confirmado su participación expositores del más alto nivel en materias de Salud, por lo cual resulta de suma importancia la activa presencia de los Alcaldes, Alcaldesas, Concejales, Concejalas y directores/as del área de salud municipal, a fin de poder conocer la situación sobre el financiamiento de la APS; los desafíos en política pública de Salud para el periodo 2015-2017 y los cambios que se han realizado por parte del Ministerio de Salud, en el proceso de inscripción de nuestros beneficiarios, esto, entre otros temas de gran relevancia.

***Delpin Aguilar**, agradece desde ya su asistencia, la que dará el debido realce al encuentro.*

Felipe Delpin
Alcalde de La Granja
Presidente Comisión de Salud AChM

IMPORTANTE:
** **El Congreso contempla un total de 180 participantes exentos de pago de inscripción.**
** **Una vez completado este cupo, la inscripción ascenderá a $ 200.000 por participante.**
** **Los cupos serán asignados por estricto orden de llegada de la inscripción. (fecha).**
** **Cada municipalidad tiene como máximo dos cupos exentos de pago de inscripción.**

Congreso de Salud Primaria Municipal

Viña Del Mar, 16 al 19 de Junio 2015

ORGANIZA

- Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades.

CUPOS

- El Congreso contempla un máximo de 180 participantes exentos de cuota de inscripción, estos cupos se entregarán por orden de llegada de la inscripción (fecha).

PARTICIPANTES

- Alcaldes (as), Concejales (as), Directores (as) del área de salud de los municipios de las distintas regiones del país.
- Cada municipalidad contará con un máximo de 2 cupos exentos de cuota de inscripción.
- De requerirlo, cada comuna podrá acreditar a más participantes pagando **$ 200.000** por cada inscripción adicional.
- El valor de la inscripción para participantes de municipios **NO socios** es de **$ 350.000.**

METODOLOGIA DE TRABAJO

- Conferencias
- Espacio de debate y consultas.

EXPOSITORES



Carmen Castillo Ministra de Salud



Felipe Delpin
Alcalde de La Granja



Angélica Verdugo
Subsecretaria de Redes Asistenciales



Jeanette Vega
Directora de Fonasa



Sebastián Pavlovic
Superintendente de Salud



Paloma Cuchi
Directora Organización Panamericana de la Salud

LUGAR

- Viña del Mar, Hotel O'Higgins.

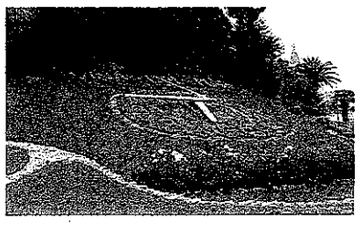

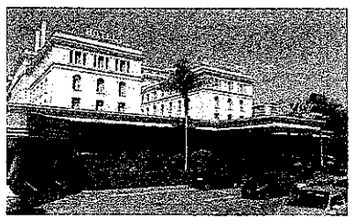

Congreso de Salud Primaria Municipal

Viña Del Mar, 16 al 19 de Junio 2015

Programa

Martes 16

15:30 A 18:00	**Acreditación – Salón Chacabuco – Hotel O'Higgins**

Miércoles 17

08:00 A 09:00	**Acreditación – Salón Chacabuco – Hotel O'Higgins**
Presentación Inaugural – Salón O Higgins	
09:00 A 10:00	Alcaldesa Viña Del Mar. Presidente Asociación Municipalidades Región de Valparaíso. Presidente de La Comisión de Salud AChM. Presidente AChM.
10:00 A 10:30	**Café**
10:30 A 11:15	Ministra de Salud, Dra. Carmen Castillo Taucher. "Desafíos en la Atención de Salud Primaria Municipal".
11:15 A 12:00	David Debrott, Jefe Departamento Finanzas Atención Primaria, Minsal. "Financiamiento de la Atención Primaria de Salud".
12:00 A 12:45	Dra. Jeanette Vega Morales, Directora Nacional de Fonasa. "Modificaciones e Impacto en el Sistema de Inscritos Validados APS".
12:45 A 14:00	Preguntas.
14:00 A 15:30	**Almuerzo**
15:30 A 17:00	***Primera Jornada Trabajo de Comisiones.*** - Financiamiento – Salón O Higgins - Brecha Médica – Salón Real Audiencia. - Gestión – Salón Don Bernardo.

AChM
Asociación Chilena de Municipalidades

Congreso de Salud Primaria Municipal

Viña Del Mar, 16 al 19 de Junio 2015

15:30 A 17:00	***Segunda Jornada Trabajo de Comisiones.*** - Financiamiento – Salón O Higgins - Brecha Médica – Salón Real Audiencia. - Gestión – Salón Don Bernardo. Propuesta Salud Primaria Municipal 2016-2017.
17:00 A 17:30	**Café**
17:30 A 18:30	***Segunda Jornada Trabajo de Comisiones.*** - Financiamiento – Salón O Higgins - Brecha Médica – Salón Real Audiencia. - Gestión – Salón Don Bernardo. Propuesta Salud Primaria Municipal 2016-2017.

Viernes 19

09:00 A 09:30	**Inscripción – Asistencia – Hall Salón Blanco Encalada**
	Plenario – Salón O Higgins
09: 30 A 11:00	***Presentación Conclusiones Trabajo Comisiones.*** - Financiamiento. - Brecha Médica. - Gestión. Propuestas Salud Primaria Municipal 2016-2017.
11:00 A 11:30	**Café**
11:30 A 14:00	***Presentación Conclusiones Trabajo Comisiones.*** - Financiamiento - Brecha Médica - Gestión Propuestas Salud Primaria Municipal 2016-2017
14:00 A 15:30	**Almuerzo**
15:30	Conclusión Final.
16: 30	Clausura.

** Este programa ésta sujeto a modificaciones*

Congreso de Salud Primaria Municipal

Viña Del Mar, 16 al 19 de Junio 2015

Ficha única de inscripción comunal

Cada comuna debe enviar solamente una ficha de inscripción

Enviar al E-mail: comunicaciones@achm.cl o inscribirse en la página web: www.achm.cl

Municipalidad		Región	

Nombre	Rut	Cargo

Firma Alcalde

INFORMACION IMPORTANTE

1. Sólo se aceptarán como válidas las postulaciones de los municipios que **no** registren deuda en el pago de las cuotas **anuales 2013 y 2014.** No tener órdenes de compra pendientes de pago. **(Requisitos obligatorios).**

2. El plazo final de recepción de fichas de inscripción será el día 5 de junio de 2015.

3. El Congreso contempla un máximo de 180 participantes exentos de cuota de inscripción, estos cupos se entregarán por orden de llegada de la inscripción (fecha).

4. Cada municipio participante podrá inscribir un máximo de 2 participantes exentos de inscripción. De ser necesario, cada comuna podrá inscribir a más participantes **pagando $ 200.000** por cada inscripción adicional. El pago debe ser realizado al momento de la acreditación con cheque cruzado y nominativo a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades RUT 69.265.990-2. Incluye material bibliográfico y gastos de administración.

5. El valor de la inscripción para participantes de municipios NO socios es de **$ 350.000.**

6. La ficha de inscripción del "Congreso de Salud Primaria Municipal", debe ser enviada al e-mail comunicaciones@achm.cl y/o inscribirse en línea en el sitio web www.achm.cl